



# PROMET® Cu

## **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

Nombre del producto: **Promet® Cu**Grupo: Fertilizante foliar

Formulación: Líquido soluble

Distribuidor: Serfi S.A. Presentaciones del producto: 1 L.

Aprobado para uso en Agricultura Orgánica.

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

- **Promet**® **Cu** es un formulado líquido de uso foliar para la prevención y corrección de fisiopatías de cobre, el cual se encuentra complejado con aminoácidos facilitando su asimilación y transporte dentro de la planta de manera rápida.
- **Promet<sup>®</sup> Cu** induce una mayor formación de fenolasas dentro de la planta, lo cual permite una mayor estabilidad de la membrana y paredes celulares. Esto ejerce una acción de contención en el desarrollo de numerosas enfermedades producidas por bacterias y hongos.
- **Promet**® **Cu** se absorbe rápidamente tanto por las hojas como por las raíces. Es completamente soluble y fácil de aplicar tanto por vía foliar como vía radicular o en drench al suelo.
- **Promet**® **Cu** posee un alto contenido de aminoácidos totales, otorgándole un gran efecto bioestimulante.

## **PRIMEROS AUXILIOS**

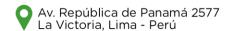
- Ingestión: Lavar la boca con abundante agua y beber copiosamente. Avisar de inmediato al médico.
- Inhalación: Retirar a la persona del área contaminada y llevarla a un lugar ventilado.
- Contacto dermal: Retirar la ropa y calzado contaminado. Lavar inmediatamente la piel con abundante agua y jabón durante 15 minutos como mínimo.
- Contacto ocular: En caso de contacto con los ojos, enjuágueselos inmediatamente con agua limpia durante 10-15 minutos. Si la irritación persiste consiga atención médica.
- Tratamiento médico: Sintomático.
- Teléfonos de emergencia: SAMU: 106

SERFI: 710-4068

# DOSIS Y MODO DE APLICACIÓN

DOSIS	PERIODO DE APLICACIÓN
Corrector de carencias	
severas:	aparición de los primeros síntomas.
400 - 500 mL/200 L	Repetir cuando sea necesario.
Mantenimiento del cultivo: 250 - 350 mL/200 L	2 – 3 aplicaciones distanciadas cada 15 – 21 días.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 044-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.









#### **RECOMENDACIONES DE USO**

**Promet® Cu** se prepara de la siguiente manera: Se vierte la cantidad indicada del producto en el tanque con la mitad del agua. Se agita y se completa con agua hasta alcanzar el volumen deseado.

#### **PRECAUCIONES DE EMPLEO**

**Promet® Cu** es un producto corrosivo. Provoca quemaduras en la piel y lesiones oculares graves. Por ello, llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección para la manipulación del producto.

#### **FITOTOXICIDAD**

No es fitotóxico usado a la dosis, sistemas de aplicación y cultivos recomendados.

#### COMPATIBILIDAD

Es compatible en mezcla con fertilizantes foliares, plaguicidas y/o bioestimulantes de uso común. Evitar mezclas de compuestos con fuerte reacción alcalina, azufre o polisulfuros. Se recomienda hacer una prueba de compatibilidad antes de realizar la mezcla.

# PRECAUCIONES DE ALMACENAMIENTO Y DESECHO DE ENVASES VACÍOS

- Almacenar el producto a la temperatura comprendida entre 10 °C y 35 °C, en un lugar seco, fresco y bien ventilado; dentro de su envase original bien cerrado, alejado de fuentes de calor, de la radiación solar directa.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



#### **RESPONSABILIDAD CIVIL**

El distribuidor garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase, corresponden a las indicadas en etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas; siendo el usuario responsable de los posibles daños causados como resultado de la omisión total o parcial de las instrucciones dadas.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo Nº 082-2019-EF, Decreto Supremo Nº 044-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

